

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 10 de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL210/2023 "FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACION CON RECURSOS FASP", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	HOLA INNOVACION SA DE CV	MARCO ANTONIO ROLDAN SOTRES
2	RCU SISTEMAS SA DE CV	KARLA NALLELY GOMEZ ACEVES
3	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE CV	FERNANDO ROBLEDO VALDIVIA
4	OCSAA SA DE CV	ANTONIO ALVAREZ

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

**Inicio de preguntas:**

Hola Innovación S.A. de C.V.

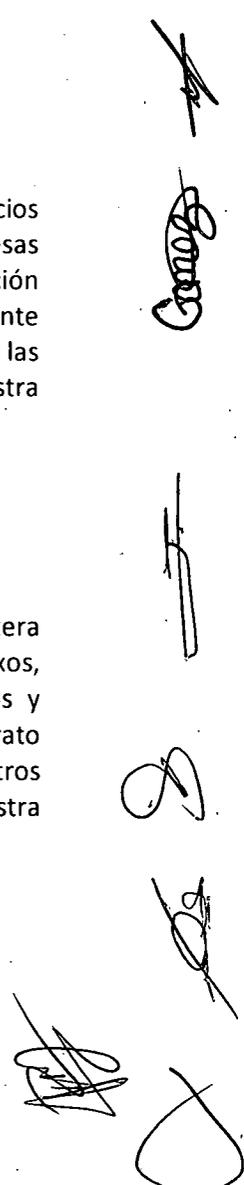
**1. Referencia: 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA**

Pregunta: Se solicita atentamente a la Convocante confirme que, los requisitos, bienes y/o servicios que solicita en la presente licitación, podrán ser proporcionados por el licitante y/o sus empresas filiales, subsidiarias y/o de su mismo grupo corporativo, sin que sea necesaria la participación conjunta y sin que se entienda como una subcontratación, lo anterior en el entendido que el licitante será en todo momento el único responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar. ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

**2. Referencia: 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.**

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante, tenga a bien confirmar que, el término "entera satisfacción" señalado en este apartado, así como cualquier otro de las bases, incluyendo anexos, formatos y/o modelo de contrato, se entenderá como: De conformidad con los términos y condiciones establecidos en las bases de la licitación, su junta de aclaraciones, así como el contrato y anexos que sean suscritos entre las partes. Lo anterior con la finalidad de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los bienes y/o servicios. ¿es correcta nuestra apreciación?



Respuesta: Es correcta su apreciación.

3. Referencia: 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que se considerará que el "PROVEEDOR" ha entregado los servicios o bienes, objeto de este "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", una vez que entregue los mismos, y que el sello y firma en la factura y/o orden de compra al que hace referencia en este apartado únicamente señala la aceptación de los mismos ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

4. Referencia: 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la aceptación de los bienes y/o servicios de la presente licitación, así como el oficio de recepción de los bienes/servicios a entera satisfacción que señalan en este apartado se otorgarán una vez que se entreguen los bienes y/o servicios de conformidad con los términos y condiciones establecidos en las bases de la licitación, su junta de aclaraciones, así como el contrato y anexos que sean suscritos entre las partes. Lo anterior con la finalidad de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los bienes y/o servicios ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

5. Referencia: 3. PAGO. Documentos para pago de anticipo (cuando aplique).

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que será suficiente presentar una copia simple del contrato, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

6. Referencia: 3. PAGO. Documentos para pago de anticipo (cuando aplique). Pregunta anterior.

Pregunta: En caso de resultar negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita atentamente a la convocante que será posible entregar una copia certificada del contrato, ya que esta hace las veces del original, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

7. Referencia: 5. JUNTA ACLARATORIA.

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que se resolverán de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los participantes, por lo que no responderá con "apegarse a bases" o similar, ya que esto no resuelve los cuestionamientos realizados de forma clara y precisa, ¿es correcta nuestra apreciación?

Referencia: 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA. Inciso a.

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante, tenga a bien aceptar rúbrica en todas las hojas, y firma autógrafa sólo donde aparezca el nombre del Representante Legal al final de cada documento, aceptando el contenido del mismo, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



8. Referencia: 7.2. Estratificación.

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que lo referido en el apartado de Estratificación, no impide la participación de empresas que superan dichos Criterios de Estratificación y/o se consideran empresas "Grandes", ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

9. Referencia: 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Pregunta: En caso de optar por la participación conjunta, se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar si la documentación requerida en las bases de la presente licitación, será suficiente presentar únicamente la documentación del licitante que vaya al frente de la participación conjunta, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

10. Referencia: 9.1.1. Este acto se llevará de la siguiente manera:

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien señalar cual es el quorum legal para sesionar en la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de propuestas.

Respuesta: En apego a lo establecido en el artículo 63, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, no se le brinda respuesta, toda vez, que la pregunta no tiene relación directamente con aclaración y/o duda alguna, respecto del alcance de las bases que sirvan para la formulación de su propuesta.

11. Referencia: 19. VIGENCIA DEL "CONTRATO". Y Anexo 1. Partida 319 y 317 "Servicios Integrales de Telecomunicación".

Pregunta: En atención a los plazos establecidos en el Anexo 1 que forma parte de las presentes bases, donde señala un servicio por 12 meses en cuanto a los Servicios Integrales de Telecomunicación, por lo que es correcto entender que el contrato tendrá una vigencia de 12 meses para los servicios de conectividad de la partida 317, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

12. Referencia: 23. DE LA PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA / EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la pena señalada será porcentualmente aplicable a la cantidad bienes y/o servicios no entregados, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

13. Referencia: 30. DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO.

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la negativa de aceptación de la retención para la aportación del 5 al millar, NO será motivo de desechamiento de la propuesta y/o NO tiene inferencia en la evaluación de las propuestas, ¿es correcta nuestra apreciación?

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

Respuesta: Es correcta su apreciación.

14. Referencia: Anexo 1. 8. ENTREGABLES. Punto 1.

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que, para cumplir con lo requerido en este apartado, podrá ser suficiente entregar una copia de la propuesta económica, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta la propuesta, indica 8.1: "deberá entregar una relación de los bienes en la que se indique descripción, cantidad, marca, modelo, número de serie y costo unitario, y fechas de entrega de los equipos o constancia de la adquisición por parte del fabricante para la generación del identificador patrimonial el cual deberá ser integrado a los componentes al momento de la instalación y puesta a punto".

15. Referencia: Anexo 1.

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que será la encargada de entregar y/o realizar todas las gestiones necesarias para la obtención de todos los permisos, Vistos Buenos y/o autorizaciones ante las autoridades competentes para realización de obras, instalaciones, implementaciones y/o acciones necesarias para la entrega de los bienes y servicios objeto del presente proceso licitatorio, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No, es incorrecta su apreciación

16. Referencia: Anexo 1. Pregunta anterior.

Pregunta: En caso de resultar negativa la respuesta de la pregunta anterior, se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que otorgará todo el apoyo, documentación y/o girará los oficios o cartas suficientes a las autoridades necesarias para la obtención de permisos, Vistos Buenos y/o autorizaciones para realización de obras, instalaciones, implementaciones y/o acciones necesarias para la entrega de los bienes y servicios objeto del presente proceso licitatorio, es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

17. Referencia: Anexo 1. Pregunta anterior y; 23. DE LA PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA / EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que en caso de existir retraso en la entrega por parte del licitante ganador derivado del retraso en la obtención de los permisos, Vistos Buenos y/o autorizaciones para realización de obras, instalaciones, implementaciones y/o acciones necesarias para la entrega de los bienes y servicios objeto del presente proceso licitatorio, no será aplicable penalización alguna toda vez que lo anterior es derivado de actos ajenos a la responsabilidad del licitante adjudicado, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es incorrecta su apreciación.

18. Referencia: Pregunta anterior

Pregunta: En caso de no ser correcta nuestra apreciación en la pregunta anterior, favor de pronunciarse al respecto.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

Respuesta: El licitante ganador entregará un plan de trabajo con el que se informará a los ayuntamientos involucrados.

19. Referencia 9.2. Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación.

El Presente "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", será adjudicado a uno o varios "PARTICIPANTES", Al tratarse de un proyecto integral donde existen relación entre todas las partidas señaladas y considerando el mejor funcionamiento y operatividad de la solución se solicita a la convocante considere la adjudicación a un solo participante que cumpla al 100% con el requerimiento técnico y económico. ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: El Presente "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", será adjudicado a un solo "PARTICIPANTE".

20. Referencia: 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES"

N) Menciona Cuando el carácter de la licitación sea local y el participante no cuente con domicilio fiscal en el Estado de Jalisco.

Al ser una Licitación Publica "LOCAL" se solicita a la convocante acepte para cumplir este punto la presentación obligatoria de la constancia fiscal a nombre de la empresa participante ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

21. Referencia: 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES"

o) Cuando el "PARTICIPANTE" no asista a la junta aclaratoria de carácter obligatorio, será motivo de desechamiento de su propuesta y no se le permitirá el registro para la Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

¿Es correcto entender que para el presente proceso licitatorio es OBLIGATORIO el registro y asistencia de manera presencial a el acto de junta de aclaraciones y no bastará solo con enviar preguntas vía electrónica y de no asistir, será motivo de desechamiento de su propuesta, así como no se le permitirá el registro para el acto de Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas?

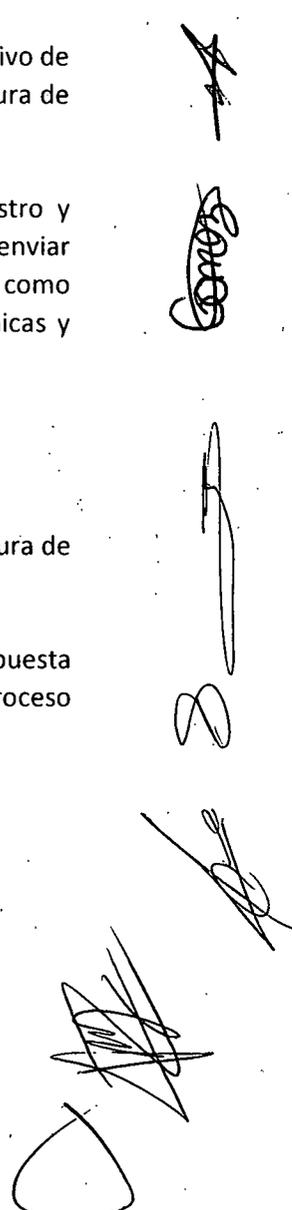
Respuesta: No es correcta su apreciación.

22. Referencia: 14. DECLARACIÓN DE "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN" DESIERTO.

a) Cuando no se reciba por lo menos una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas

¿Es correcto entender que bastará con que se presente en el acto de apertura una sola propuesta la cual deberá cumplir técnica y económicamente para no declarar desierto el presente proceso licitatorio y en su caso se procesada al fallo correspondiente?

Respuesta: es correcto.



23. Referencia. Apartado 2: "Servicio de conducción de señales de capacidad LAN To LAN 50 Mbps Indica la siguiente:

III. En lo puntos remotos o punto B será equipo Conmutador Ethernet para exterior a nivel capa 2, al menos ocho interfaces Ethernet 10/100 Mbps con capacidad PoE para energizar dispositivos. Compatibilidad IEEE 802.3af y 802.3at estándares de fuente de alimentación. Dos interfaces ópticas SFP a Gigabit, y una interface de administración, fuente de alimentación.

24. Apartado 2 Indica los siguiente:

Switch de comunicaciones

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

ESPECIFICACION	DESCRIPCIÓN
Puertos PoE (10/100Base T(X), RJ45 connector) Estándares	12 puertos full/half duplex mode Auto MDI/MDI-X Connection Velocidad de negociación automática IEEE802.1Q para VLAN Tagging IEEE802.1s para protocolo Multiple Spanning Tree IEEE802.1w para protocolo Rapid Spanning Tree

12 de 26

Es correcto entender que el equipo Switch en el Apartado 2 solicitado es el mismo equipo solicitado en la Pag. 12 y funcionara para energizar los dispositivos solicitados y que con al menos 8 interfaces Ethernet 10/100/1000 Mbps con capacidad PoE para energizar los dispositivos, que tenga compatibilidad IEE 802.3af y 802.3at estándares, Dos interfaces ópticas SFP a Gigabit y una interfaz administrable a nivel capa 2, es suficiente para cumplir con el requerimiento especificado y no es necesario poner un Switch de 12 Puertos Ethernet PoE. ¿Acepta la convocante ofrecer un Switch de 8 Puertos PoE que cumpla las características?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

25. Referencia: Consideraciones Técnicas y de Servicio del ofertante:

Menciona. El proveedor deberá de contar con una mesa de ayuda para reportar solicitudes de atención, fallas de equipo ó servicios los 365 días del año.

¿Es correcto entender que por tratarse de proyecto integral de carácter de seguridad estatal con elementos tecnológicos e infraestructura critica interconectada entre sí, es necesario que el proveedor cuente con un NOC/SOC propio, y no como un servicio de terceros, el cual podrá ser visitada por la convocante, debiendo estar ubicado dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara con la capacidad de brindar servicio de soporte técnico, monitoreo y mesa de ayuda para atención a fallas de equipo los 365 días del año las 24 horas del día, para lo cual deberá entregar comprobante de domicilio, así como carta bajo protesta de decir verdad que cumple con todo lo anterior?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

26. Referencia: Consideraciones Técnicas y de Servicio del ofertante:

El proveedor Deberá considerar capacitación en el uso de los sistemas ofertados en la solución para mínimo 30 personas.

¿Es correcto entender que la capacitación solicitada es únicamente para las cámaras de seguridad y realizar una transferencia de conocimiento para uso y manipulación de las cámaras?

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

¿Indicar si la capacitación se brindara en las instalaciones del cliente, en una sola sesión y se contara con la facilidad de impartirla de manera virtual?

Respuesta: Por los horarios y roles del personal 24/7 deberán de ser las sesiones necesarias para cubrir la totalidad del personal beneficiario.

27. Referencia, ANEXO TÉCNICO "Entregables"

1.-A partir de la fecha de adjudicación el licitante contará de 15 días naturales, deberá entregar una relación de los bienes en la que se indique descripción, cantidad, marca modelo, número de serie y costo unitario, y fechas de entrega de los equipos o constancia de la adquisición por parte del fabricante para la generación del identificador patrimonial el cual deberá ser integrado a los componentes al momento de la instalación y puesta a punto,

En relación al párrafo anterior se le solicita atentamente a la convocante ampliar el plazo de entregar la relación de los bienes en que se indica la cantidad, marca, modelo, número de serie y costo unitario, hasta la entrega final del proyecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta.

28. Referencia Pag 36/69. Apartado 2. "Cámaras IP, 54 PTZ y 54 Fijas". Cantidad 108 cámaras. Punto A) 54 cámaras PTZ que tengan las especificaciones indicadas con todos sus accesorios de montaje incluidos. Especificaciones.

Nivel de Red:

- La cámara IP seleccionada debe ser compatible con diferentes protocolos de comunicación actuales: RIPv2/OSPF, IPv4/v6, HTTPS, QoS DSCP, FTP, TFTP, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP, DHCP, SSHv2, PIM-SM, DVMRP, Syslog, RMON

Se solicita amablemente a la convocante, para poder cumplir este punto, los protocolos de comunicaciones compatibles deben de ser: IPv4/v6, HTTPS, QoS, FTP, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP, DHCP. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

29. PREGUNTA 2. Referencia Pag 36/69. Apartado 2. "Cámaras IP, 54 PTZ y 54 Fijas". Cantidad 108 cámaras. Punto A) 54 cámaras PTZ que tengan las especificaciones indicadas con todos sus accesorios de montaje incluidos. Tabla de Especificaciones Técnicas.

Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que el número total de pixeles es de 2560 x 1440 que corresponden a la resolución de 4 MP y no 3840 x1080 como se indica en la tabla.

Respuesta: Se confirma, el número total de pixeles es de 2560 x 1440.

30. PREGUNTA 3. Referencia Pag 38/69 . Apartado 2. "Cámaras IP, 54 PTZ y 54 Fijas". Cantidad 108 cámaras. Punto B) 54 cámaras fijas que tengan las especificaciones indicadas con todos sus accesorios de montaje incluidos. Especificaciones.

Nivel de Red:

- La cámara IP seleccionada debe ser compatible con diferentes protocolos de comunicación actuales: RIPv2/OSPF, IPv4/v6, HTTPS, QoS DSCP, FTP, TFTP, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP, DHCP, SSHv2, PIM-SM, DVMRP, Syslog, RMON

Se solicita amablemente a la convocante, para poder cumplir este punto, los protocolos de comunicaciones compatibles deben de ser: IPv4/v6, HTTPS, QoS, FTP, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP,

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

DHCP. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta

31. Referencia Pag 39/69. Apartado 2. "Cámaras IP, 54 PTZ y 54 Fijas". Cantidad 108 cámaras Switch de comunicaciones.

Debido aún a la escasez de componentes por parte de los fabricantes de equipos derivado de la pandemia COVID-19, se le solicita amablemente a la convocante tenga bien en aceptar switch de comunicaciones con 8 puertos 10/100/1000 Base-T RJ45 y 2 puertos 1000 Base-X SFP para cumplir con este punto. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta

32. Referencia Pag 42/69. Apartado 4. "Postes para videovigilancia de 9 metros de altura". Cantidad 27. Especificaciones técnicas

Debido a los moldes estándar que utilizan los fabricantes de postes y con el fin de cumplir con este punto, se le solicita amablemente a la convocante aceptar las siguientes especificaciones:

- Poste Cónico Poligonal 12 lados, L:9mts, B:289.7 7mm, C:193.18mm, E:0. 1875pg en lugar de Poste Cónico Poligonal 12 lados, L:9mts, B:289.7 7mm, C:193.18mm, E:0. 1345pg.
- Oreja de 6.35 x 25 x 51mm para fijación de gabinete en lugar de Oreja de 6.35 x 25 x 25mm para fijación de gabinete.
- Tubo de Diámetro 50.8 x .8mt (02" Ced 30) en lugar de Tubo de Diámetro 50.8 x 1.0mt (02" Ced 30).

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta

33. Referencia Pag 44/69. Partida 515 "Sistemas de grabación y almacenamiento". Pieza única. Especificaciones técnicas.

Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que para que poder utilizar los 2 Procesadores Intel Xeon-Silver 4208 son necesarias 4 fuentes de poder de 800W Flex Slot Platinum Hot Plug Low Halogen Power Supply kit en lugar de sólo 2 fuentes de poder de 800W como se solicitan en las bases.

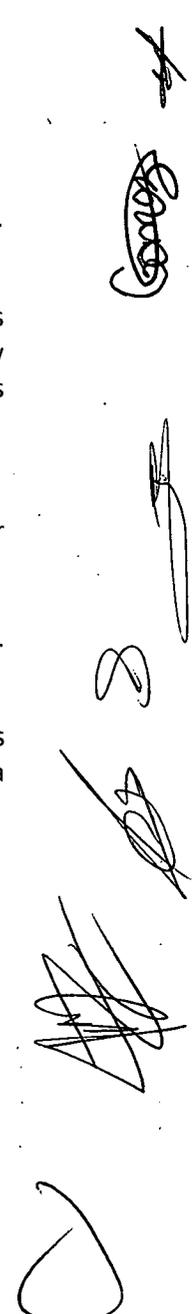
Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se confirma el uso de los 2 procesadores. Se deben agregar las fuentes de poder suficientes para el correcto funcionamiento del servidor.

34. Referencia Pag 45/69. Partida 597 "Licenciamiento" (116 VMS y 46 analíticos). Cantidad 162. A) 116 licencias Software para VMS de grabación de video.

Se le solicita amablemente a la convocante confirmar si las 116 licencias de software VMS requeridas serán agregadas a un licenciamiento base existente, o si se debe de considerar dentro de la propuesta un nuevo licenciamiento base.

Respuesta: Es correcto se agregarán y vincularán con el licenciamiento de Escudo Urbano C5.





35. Referencia Pag 50/69. Punto 7 Obligaciones de los participantes. Viñeta El proveedor deberá considerar capacitación en el uso de los sistemas ofertados en la solución, para mínimo 30 personas.

Se le solicita amablemente a la convocante especificar los puntos que se deben de cubrir en la capacitación requerida.

Respuesta: Uso de analíticos y plataformas de video para los usuarios, nivel básico e intermedio.

36. Referencia Pag 50/69. Punto 7 Obligaciones de los participantes. Viñeta El proveedor deberá considerar capacitación en el uso de los sistemas ofertados en la solución, para mínimo 30 personas.

Se le solicita amablemente a la convocante tenga bien en aceptar que la capacitación sea impartida vía remota.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta

37. PREGUNTA 11. Referencia Pag 52/69. Punto 8 Entregables. Numeral 11 Los tiempos de implementación y entrega total del proyecto no deberá de exceder 70 días naturales después de su adjudicación, ni podrá entregarse posterior a octubre del 2023.

Debido que la fecha de emisión del fallo es 20 días después de la Presentación y Apertura de Propuestas (14 de agosto de 2023), se le solicita amablemente a la convocante tenga bien en aceptar extender 13 días naturales después del 31 de octubre de 2023 para poder cumplir con los tiempos de implementación y entrega total del proyecto y no exceder 70 días naturales después de su adjudicación.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

38. Referencia Pag 36/69. Apartado 2. "Cámaras IP, 54 PTZ y 54 Fijas". Cantidad 108 cámaras. Punto A) 54 cámaras PTZ que tengan las especificaciones indicadas con todos sus accesorios de montaje incluidos. Especificaciones.

Nivel de Red:

- La cámara IP seleccionada debe ser compatible con diferentes protocolos de comunicación actuales: RIPv2/OSPF, IPv4/v6, HTTPS, QoS DSCP, FTP, TFTP, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP, DHCP, SSHv2, PIM-SM, DVMRP, Syslog, RMON

Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que los protocolos de comunicación compatibles deben ser: IPv4/v6, HTTPS, QoS, FTP, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP, DHCP.

Respuesta: Se confirma que los protocolos de comunicación mínimo a cumplir son IPv4/v6, HTTPS, QoS, FTP, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP, DHCP.

39. Referencia Pag 36/69. Apartado 2. "Cámaras IP, 54 PTZ y 54 Fijas". Cantidad 108 cámaras. Punto A) 54 cámaras PTZ que tengan las especificaciones indicadas con todos sus accesorios de montaje incluidos. Tabla de Especificaciones Técnicas.

Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que el número total de pixeles es de 2560 x 1440 que corresponden a la resolución de 4 MP y no 3840 x1080 como se indica en la tabla.

Respuesta: Se confirma, el número total de pixeles es de 2560 x 1440.

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



40. Referencia Pag 38/69. Apartado 2. "Cámaras IP, 54 PTZ y 54 Fijas". Cantidad 108 cámaras. Punto B) 54 cámaras fijas que tengan las especificaciones indicadas con todos sus accesorios de montaje incluidos. Especificaciones.

Nivel de Red:

- La cámara IP seleccionada debe ser compatible con diferentes protocolos de comunicación actuales: RIPv2/OSPF, IPv4/v6, HTTPS, QoS DSCP, FTP, TFTP, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP, DHCP, SSHv2, PIM-SM, DVMRP, Syslog, RMON

Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que los protocolos de comunicación compatibles deben ser: IPv4/v6, HTTPS, QoS, FTP, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP, DHCP.

Respuesta: Se confirma que los protocolos de comunicación mínimo a cumplir son IPv4/v6, HTTPS, QoS, FTP, SNMP v2c/v3, SNTP, IGMP, DHCP.

41. Referencia Pag 42/69. Apartado 4. "Postes para videovigilancia de 9 metros de altura". Cantidad 27. Especificaciones técnicas

Debido a los moldes estándar que utilizan los fabricantes de postes y con el fin de cumplir con este punto, se le solicita amablemente a la convocante aceptar las siguientes especificaciones:

- Poste Cónico Poligonal 12 lados, L:9mts, B:289.7 7mm, C:193.18mm, E:0. 1875pg en lugar de Poste Cónico Poligonal 12 lados, L:9mts, B:289.7 7mm, C:193.18mm, E:0. 1345pg.
- Oreja de 6.35 x 25 x 51mm para fijación de gabinete en lugar de Oreja de 6.35 x 25 x 25mm para fijación de gabinete.
- Tubo de Diámetro 50.8 x .8mt (02" Ced 30) en lugar de Tubo de Diámetro 50.8 x 1.0mt (02" Ced 30).

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta

42. Referencia Pag 44/69. Partida 515 "Sistemas de grabación y almacenamiento". Pieza única. Especificaciones técnicas.

Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que para que poder utilizar los 2 Procesadores Intel Xeon-Silver 4208 son necesarias 4 fuentes de poder de 800W Flex Slot Platinum Hot Plug Low Halogen Power Supply kit en lugar de sólo 2 fuentes de poder de 800W como se solicitan en las bases.

Respuesta: Se confirma el uso de los 2 procesadores. Se deben agregar las fuentes de poder suficientes para el correcto funcionamiento del servidor.

43. Referencia Pag 45/69. Partida 597 "Licenciamiento" (116 VMS y 46 analíticos). Cantidad 162. A) 116 licencias Software para VMS de grabación de video.

Se le solicita amablemente a la convocante confirmar si las 116 licencias de software VMS requeridas serán agregadas a un licenciamiento base existente, o si se debe de considerar dentro de la propuesta un nuevo licenciamiento base.

Respuesta: Es correcto se agregarán y vincularán con el licenciamiento de Escudo Urbano C5.

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



44. Referencia Pag 52/69. Punto 8 Entregables. Numeral 11 Los tiempos de implementación y entrega total del proyecto no deberá de exceder 70 días naturales después de su adjudicación, ni podrá entregarse posterior a octubre del 2023.

Debido que la fecha de emisión del fallo es 20 días después de la Presentación y Apertura de Propuestas (14 de agosto de 2023), se le solicita amablemente a la convocante tenga bien en aceptar extender 13 días naturales después del 31 de octubre de 2023 para poder cumplir con los tiempos de implementación y entrega total del proyecto y no exceder 70 días naturales después de su adjudicación.

Respuesta: Se acepta su propuesta.

45. Referencia Pag 50/69. Punto 7 Obligaciones de los participantes. Viñeta El proveedor deberá de contar con una mesa de ayuda para reportar solicitudes de atención, fallas de equipo o servicios los 365 días del año.

Se le solicita amablemente a la convocante, para cumplir este punto, el Participante integre una carta bajo protesta de decir verdad que donde indique que cuenta con un NOC/SOC propio y no como un servicio de terceros la cual podrá ser visitada por la convocante ¿Se acepta nuestra propuesta?

Se le solicita amablemente a la convocante tenga bien aceptar que, para cumplir este punto, se integre una carta bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con un NOC/SOC propio y no como un servicio de terceros, y que además se ubica dentro en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

46. Referencia Pag 50/69. Punto 7 Obligaciones de los participantes. Viñeta El proveedor deberá de contar con una mesa de ayuda para reportar solicitudes de atención, fallas de equipo o servicios los 365 días del año.

Complemente a la pregunta anterior. Se le solicita amablemente a la convocante, para cumplir este punto, el Participante integre una carta bajo protesta de decir verdad que donde indique que la mesa de ayuda se ubica dentro en la Zona Metropolitana de Guadalajara. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

47. Referencia, anexo 3 Propuesta económica.  
Se solicita amablemente a la convocante confirmar la aceptación del siguiente formato para la propuesta económica.

PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	P.TOTAL
1	Servicio(s)	4	"Servicios de conducción de señales analógicas y digitales" Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN. 1 Gbps	\$	\$
	Servicio(s)	27	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales"	\$	\$

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

			Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LA 50 MBps		
2	Servicios(s)	27	"Servicio Integral de Telecomunicaciones" Implementación de PMIs de 9 metros que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Suministro e instalación de la infraestructura de poste (base, alineación, obra civil).</li> <li>● Suministro, instalación y configuración de cámaras de videovigilancia para el apoyo en la operatividad de los corredores.</li> <li>● Suministro e instalación de los gabinetes tipo NEMA para albergar los equipos tecnológicos para la interconexión de las cámaras y los equipos de conducción de señales de los PMI.</li> <li>● Switch de 12 de al menos de 8 puertos 10/100/1000 con PoE.</li> <li>● Respaldo de energía UPS.</li> <li>● Suministro e instalación del equipo protector de descargas eléctricas.</li> <li>● Llevar a cabo la videovigilancia de los corredores.</li> <li>● Equipamiento de los enlaces L2L.</li> <li>● Electrificación.</li> <li>● Gestión y permisos de obra ante autoridades municipales, estatales o federales deberán ser considerados.</li> </ul>	\$	\$
3	Pieza (s)	1	Sistema de grabación y almacenamiento de video VMS	\$	\$
4	Pieza (s)	1	Aire Acondicionado	\$	\$
5	Servicio(s)	116	Licenciamiento VMS	\$	\$
	Servicio(s)	46	Licenciamiento analíticos	\$	\$
				<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>

Respuesta: No es correcto, favor de apegarse a bases. Deberá especificar el costo total por partida, indistintamente de los componentes de la misma.



48. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1Gbps". Cantidad 4. Pag. 31 de 69.

Se solicita amablemente a la convocante el indicar si es correcto entender que todas las puntas LAN TO LAN de los C2 de Ixtlahuacan de los Membrillos, Zapotlanejo, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga van a estar llegando a las instalaciones del C5 Escudo Urbano en el Site Libertad, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

49. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1Gbps". Cantidad 4. Pag. 31 de 69.

Se solicita amablemente a la convocante el indicar si los enlaces LAN TO LAN de los C2 de Ixtlahuacan de los Membrillos, Zapotlanejo, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga que estarán llegando a las instalaciones del C5 Escudo Urbano en el Site Libertad deberán ser de una capacidad de 1Gbps cada uno, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

50. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 1 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LAN TO LAN 1Gbps". Cantidad 4. Pag. 31 de 69.

Se solicita amablemente a la convocante indicar si las LAN TO LAN de 1Gbps serán recibidas en puerto troncal o puerto por servicio en las instalaciones del C5 Escudo Urbano en el Site Libertad. Favor de promulgarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación, considerar ampliar o mejorar la capacidad de ese puerto para no saturar el ancho de banda.

51. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

Se solicita amablemente a la convocante indicar que es correcto entender que los enlaces punto a punto (L2L) a los que hace mención esta partida estarán distribuidos entre los municipios de Ixtlahuacan de los Membrillos, Zapotlanejo, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

52. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

Se solicita amablemente a la convocante indicar si dichos enlaces punto a punto que estarán distribuidos a lo largo de los municipios de Ixtlahuacan de los Membrillos, Zapotlanejo, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, serán cada uno de ellos de 50Mbps. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten mark at the bottom right]*

53. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

Se solicita amablemente a la convocante indicar si es correcto entender que los servicios punto a punto (L2L) de 50Mbps ubicados en el municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos llegarán al C2 de Ixtlahuacan de los Membrillos. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

54. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente indicar que es correcto entender que se entregarían estos servicios como puerto troncal en el C2 de Ixtlahuacan de los Membrillos. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

55. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

De ser negativa la respuesta a la pregunta sobre si los servicios llegarán a su respectivo C2, se solicita amablemente a la convocante indicar como espera recibir el servicio. Favor de promulgarse al respecto.

Respuesta: Referir a la respuesta anterior.

56. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

Se solicita amablemente a la convocante indicar si es correcto entender que los servicios punto a punto (L2L) de 50Mbps ubicados en el municipio de Zapotlanejo llegarán al C2 de Zapotlanejo. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

57. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente indicar que es correcto entender que se entregarían estos servicios como puerto troncal en el C2 de Zapotlanejo. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

58. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.



De ser negativa la respuesta a la pregunta sobre si los servicios llegarán a su respectivo C2, se solicita amablemente a la convocante indicar como espera recibir el servicio. Favor de promulgarse al respecto.

Respuesta: Referir a la respuesta anterior.

59. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

Se solicita amablemente a la convocante indicar si es correcto entender que los servicios punto a punto (L2L) de 50Mbps ubicados en el municipio de Tonalá llegarán al C2 de Tonalá. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

60. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente indicar que es correcto entender que se entregarían estos servicios como puerto troncal en el C2 de Tonalá. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

61. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

De ser negativa la respuesta a la pregunta sobre si los servicios llegarán a su respectivo C2, se solicita amablemente a la convocante indicar como espera recibir el servicio. Favor de promulgarse al respecto.

Respuesta: Referir a la respuesta anterior.

62. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

Se solicita amablemente a la convocante indicar si es correcto entender que los servicios punto a punto (L2L) de 50Mbps ubicados en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga llegarán al C2 de Tlajomulco de Zúñiga. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

63. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente indicar que es correcto entender que se entregarían estos servicios como puerto troncal en el C2 de Tlajomulco de Zúñiga. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.



64. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

De ser negativa la respuesta a la pregunta sobre si los servicios llegarán a su respectivo C2, se solicita amablemente a la convocante indicar como espera recibir el servicio. Favor de promulgarse al respecto.

Respuesta: Referir a la respuesta anterior.

65. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender para realizar las construcciones de planta externa y planta interna (los C5, C2 y PMI) la convocante le dará todas las facilidades para la implementación del servicio al licitante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

66. Referencia: Partida 317 "Servicios de conducción de señales analógicas y digitales". 1 servicio. Apartado 2 "Servicio de conducción de señales de alta capacidad LANT TO LAN 50Mbps" Cantidad: 27. Pag. 32 de 69.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que la convocante le dará todas las facilidades para eléctricas (los C5, C2 y PMI) al licitante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

67. Referencia: pagina 8, numeral 4. Obligaciones de los Participantes, inciso a).

Pregunta: La convocante menciona como obligación contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, técnica y profesional. Es correcto entender que se deberá de entregar una carta en hoja membretada de mi representada, manifestando que cumplimos con lo anterior mencionado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

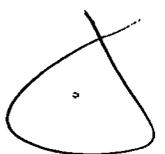
68. Referencia: pagina 9, Numeral 7.- Características de la propuesta, inciso b)

Pregunta: Con la finalidad de entregar una propuesta ordenada, se le solicita amablemente a la convocante acepte entregar dentro del sobre nuestra propuesta en carpeta de 3 o 2 argollas o carpeta con broche, (se perforaran las hojas) ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

69. Referencia: pagina 9, Numeral 7.- Características de la propuesta, inciso a)

Pregunta: Se le solicita amablemente a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta, el que los escritos y anexos que se integren en la propuesta técnica





y económica sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos escritos y anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

70. Referencia: pagina 11, Numeral 7.2.- Estratificación

Pregunta: Que de conformidad con el Art. 3 de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, por medio del presente escrito informo que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos ahí mencionados, por lo que no se puede catalogar como micro, pequeña ni mediana empresa, tomando en cuenta el número de trabajadores y el monto de ventas anuales.

Por lo anterior solicito que mi representada presente el anexo 13 con la leyenda N/A (No Aplica) y firmado por mi apoderado legal, toda vez que no se ajusta a lo allí mencionado, comprometiéndome a mi representada a entregar escrito libre con forme al artículo 34 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

71. Referencia pagina 12, Numeral 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. Inciso d)

Pregunta: La convocante menciona entregar ANEXO 5 o documentos que lo acredite. Es correcto entender que no se deberá de entregar dentro del sobre copia simple o copia certificada de la documentación legal de mi representada (acta constitutiva, modificaciones, poder notarial) ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No es correcta su apreciación, podrá integrar copia simple de sus documentos que lo acredite.

72. Referencia Bases Licitación Pública Local LPL210/2023 Con concurrencia del comité

Pregunta: Al ser un proceso de manera local conforme lo establece las bases, es correcto entender que nuestro domicilio fiscal deberá estar dentro del Estado de Jalisco en la zona metropolitana de Guadalajara y para comprobar este domicilio se deberá de entregar únicamente la constancia de situación fiscal actualizada al mes corriente. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

73. Referencia: Anexo 9 Cumplimiento de Obligaciones IMSS

Pregunta En el cumplimiento del ACUERDO numero ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de septiembre de 2022, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada, considerando que ello dificulta la integración de la propuesta para el mismo día de su entrega, se solicita a la Convocante permita presentar dicha opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo, con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir de la publicación de las bases y hasta un día natural antes del acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en el entendido que de resultar adjudicado se entregará la opinión de cumplimiento en sentido positivo y vigente a la fecha del Contrato ¿Se acepta nuestra propuesta?



Respuesta: Apegarse a bases.

**PRUTECH MANAGEMENT CONSULTING S. DE R.L. DE C.V.**

**Apartado 1**

74. 1.- ¿El equipo enrutador con interface de FO se deberá considerar por el proveedor?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

75. 2.- ¿En las conexiones de las puntas A C5 mencionan que se entregan en un router propiedad del Escudo Urbano, podrán especificar marca y modelo de dichos equipos?

Respuesta: Swith CORE HPE comware 5900AF n/p JG510A y JD094B.

76. 3.- ¿En las conexiones de las puntas B mencionan que el proveedor deberá entregar el equipo demarcador con una interfaz de Fibra Óptica, ¿cuáles serían las características técnicas solicitadas?

Respuesta: El equipo de fibra óptica que conecte al PMI puede entregar en Ethernet.

77. 4.- ¿Con base a la solicitud de enlaces por medio de fibra óptica, podrán indicar las características de las mismas, considerando, tipo de fibra óptica, cantidad de hilos, etc?

Respuesta: fibra óptica dependiendo de la oferta del carrier

**Apartado 2**

78. 5.- Referente a la solicitud de enlaces punto a punto de 50 megas de subida y 50 megas de bajada para 27 puntos dentro del corredor, ¿Se le solicita a la convocante los puntos y/o distancias entre cada enlace para considerar todos y cada uno de los aditamentos necesarios en nuestra propuesta?

Respuesta: La información de las ubicaciones está en el anexo 1.

79. 6.- Solicitan cámaras PTZ y cámaras fijas, ¿Se podrán considerar cámaras de mayor performance a los solicitados?

Respuesta: Pueden ser de igual o mejor desempeño.

80. 7.- Referente a las cuestiones de infraestructura, tales como postes, soportes, herrajes, etc, ¿Se podrá considerar una carta dirigida a la convocante bajo protesta de decir verdad que en nuestra propuesta se considera todos y cada uno de los aditamentos solicitados?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

81. 8.- Referente a lo solicitado en el apartado de VMS y licenciamiento, solicitan todo de la marca Milestone, ¿Se podrá considerar una solución de otro fabricante con iguales y/o mayor performance para este punto?

Respuesta: No se acepta su propuesta.

82. 9.- De acuerdo con lo solicitado requiere de una disponibilidad del 99.20 % mensual, se deberá considerar soporte y mantenimiento de esta infraestructura después de la instalación, en caso afirmativo indicar el tiempo de soporte

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten mark or signature at the bottom right]*



Respuesta: Un año.

83. 10.- Con base a lo solicitado de las cámaras PTZ de 42X de zoom óptico y un lente de dichas características 4.3 mm, esto hace referencia de acuerdo a sistemas de video vigilancia de una cámara de 30X de zoom óptico, ¿Podrá la convocante aclarar esta característica solicitada?

Respuesta: Es correcto su apreciación.

84. 11.- Con base a lo solicitado de las cámaras PTZ en un apartado solicitan protección ip 66 (Pagina 36 nivel físico) y en otro ip 67 (pagina37) ¿Podrá la convocante indicar cuál es la especificación a considerar en nuestra propuesta?

Respuesta: Puede ser como mínimo IP66.

Apartado 4 "Postes para videovigilancia de 9 metros de altura" Cantidad:27

85. 12 ¿Los postes irán colocados en algún tipo de estructura especial, o existe alguna especificación de dónde va la placa base redonda? ¿Lleva alguna estructura de concreto como cimiento para colocar ahí la placa base?

Respuesta: Todo PMI es apegado a la "Norma Técnica para la Estandarizar las Características Técnicas y de interoperabilidad de los sistemas de Video-Vigilancia para las Seguridad Pública" del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

#### TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

86. PREGUNTA 1: 25. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LA OBLIGACIONES FISCALES (SAT).

El "PARTICIPANTE" deberá presentar el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) emita una opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, la cual podrá obtenerse por Internet en la página del SAT, en la opción "Mi portal", con la Clave de Identificación Electrónica Fortalecida.

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo con vigencia no mayor a 30 días de la fecha establecida para la presentación y apertura de propuestas, el cual se verificará el código QR contenido en el documento...

Solicitamos amablemente a la convocante aclare, si es correcto entender que, se podrá presentar dicha opinión en sentido positivo con fecha de emisión no mayor a 30 días previos al acto de presentación y apertura de propuestas.

Favor de aclarar.

Respuesta: Apegarse a bases.

87. PREGUNTA 2: 26. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS).

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo y con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir de la publicación de las "BASES" hasta el día del acto de "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS", el cual se verificará el código QR contenido en el documento, para lo cual el "PARTICIPANTE" deberá cerciorarse de que la impresión del mismo sea legible para llevar a cabo la verificación...



Con relación a lo precisado en el acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR dictado en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de abril del 2023, por el que se aprobaron las disposiciones transitorias aplicables a las reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicadas el 22 de septiembre de 2022 en el DOF del 04 de mayo de 2023 y que en su disposición transitoria primera señala: ..."La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social será válida durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables"...

Por lo anterior y de conformidad a que dicha opinión emitida por el IMSS contara con una vigencia de 15 días, se solicita a la convocante nos permita presentar la opinión de cumplimiento en sentido positivo, con fecha de emisión de hasta 15 días naturales previos al acto de Presentación de Propuestas, en el entendido que, en caso de ser adjudicado se presentará dicha opinión de cumplimiento vigente a la firma del contrato respectivo.

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Apegarse a bases.

88. PREGUNTA 3: 27. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DEL INFONAVIT.

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo con vigencia no mayor a 30 días de la fecha establecida para la presentación y apertura de propuestas, el cual se verificará el código QR contenido en el documento, para lo cual el "PARTICIPANTE" deberá cerciorarse de que la impresión del mismo sea legible para llevar a cabo la verificación...

Solicitamos amablemente a la convocante aclarar, si es correcto entender que, se podrá presentar dicha opinión en sentido positivo con fecha de emisión no mayor a 30 días previos al acto de presentación y apertura de propuestas.

Favor de aclarar.

Respuesta: Apegarse a bases.

89. PREGUNTA 4: 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.

a. Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el "PARTICIPANTE", deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular, representante legal o apoderado legal, en su caso.

Solicitamos a la convocante nos permita presentar la propuesta rubricada en todas y cada una de sus hojas, y únicamente firma autógrafa del representante legal en dónde sea requerida.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a bases.

90. PREGUNTA 5: 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.

k. Toda la documentación elaborada por el "PARTICIPANTE", deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple al español.



Con el objetivo de facilitar la evaluación de las propuestas, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar únicamente la portada y las páginas de referencia del cumplimiento características solicitadas para cada uno de los equipos.

Favor de manifestarse al respecto.

**Respuesta:** Apegarse a bases.

**91. PREGUNTA 6: 7.1. CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS.**

Los documentos originales que se exhiban con carácter devolutivo y por lo tanto no deban perforarse, presentarse dentro de micas. El no presentarlos dentro de la mica, exime de responsabilidad a la Unidad Centralizada de Compras de ser firmados y/o foliados.

Con el fin de facilitar el cotejo de la documentación que integra la propuesta, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar toda la documentación original o copias certificadas en una carpeta aparte, debidamente identificada como "Documentación Original par cotejo", sin que sea motivo de desechamiento de propuesta.

Favor de manifestarse al respecto.

**Respuesta:** Se acepta su propuesta.

**92. PREGUNTA 7: 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

**9.1.1. ESTE ACTO SE LLEVARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA**

- a. A este acto deberá asistir el participante por sí mismo o mediante representante legal y/o apoderado de la empresa y presentar con firma autógrafa el "Manifiesto de Personalidad" anexo a estas "BASES", así como una copia de su Identificación Oficial vigente (pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar);

Solicitamos a la convocante aclare, si es correcto entender que, cualquier persona podrá acudir a presentar la propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas, presentando una "Carta Poder Simple" firmada por el representante legal de la empresa, acompañada de copia certificada del poder notarial que le otorga dichas facultades y de su identificación oficial.

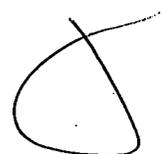
Favor de manifestarse al respecto.

**Respuesta:** es correcto, cualquier persona podrá acudir a presentar la propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas, deberá presentar con firma autógrafa el "Manifiesto de Personalidad" anexo a estas "BASES", así como una copia de su Identificación Oficial vigente (pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar).

**93. PREGUNTA 8: 7.2. ESTRATIFICACIÓN**

En los términos de lo previsto por el apartado 1 del Artículo 68 de la "LEY", con el objeto de fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se deberá considerar el rango del "PARTICIPANTE" atendiendo a lo siguiente...

Toda vez que mi representada no se encuentra ubicada dentro de la estratificación MIPYME, solicitamos amablemente a la convocante aclare que para dar cumplimiento a este requisito, bastará con presentar un escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal,



señalando nuestra estratificación, el sector al que pertenecemos y que por tanto NO nos aplica la estratificación MIPYME

Favor de manifestarse al respecto.

Respuesta: En caso de que su representada no se encuentre dentro de la estratificación de las de las micro, pequeñas y medianas empresas; presentara el anexo 13 con la leyenda N/A (No Aplica), deberá estar firmado por su representante legal y/o apoderado legal, toda vez que no se ajusta a lo allí mencionado, también entregara un escrito libre con forme al artículo 34 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

94. Pregunta 9: Referente a la partida 319: Servicios Integrales de Telecomunicación, de los siguientes apartados:

Apartado 2: cámaras IP 54 PTZ y 54 Fijas, es posible proponer características superiores a las especificadas por la convocante?

Favor de manifestarte al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación, pueden ser de igual o superiores características.

95. Pregunta 10: Referente a 6. Garantías:

En el inciso C., De no existir el equipo propuesto originalmente y si en caso de tener una falla y ya no se cuente con el mismo modelo, se puede reponer con otro equipo con mismas características o superiores?

Favor de Manifestarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

96. Pregunta 11: Referente a 7. Obligaciones de los Participantes:

Referente al inciso B. Personal con Perfil Técnico, que deberá acreditar en la Propuesta, hace mención de contar con 3 personas certificadas en (CCIE R&S), comenta que puede ser superior, es posible se puedan anexar certificados equivalentes de esa misma marca?

Favor de Manifestarse al respecto.

Respuesta: Si, pero debe de acreditar con un documento que sea superior y se validara con la marca que emita la certificación.

97. Pregunta 12: Referente a 7. Obligaciones de los Participantes:

Referente al inciso C) Consideraciones técnicas y de servicio del ofertante, en el apartado A) Hacen mención que el Licitante debe estar certificado (cámaras) en la máxima categoría, es posible que con la carta de fabricante, que mencione que estamos certificados es suficiente?, puesto con eso cualquier fabricante avala los diseños e integración.

Favor de manifestarse al respecto.

Respuesta: Debe anexar documento que acredita la certificación del personal.

98. Pregunta 13: Referente a 8. Entregables:



En el apartado 2., referente al plan de trabajo, es correcto entender que el plan de trabajo, no deberá formar parte de la propuesta técnica y solo deberá ser presentado por el licitante ganador?

Respuesta: Del plan final de trabajo deberá ser presentado al proveedor adjudicado, pero no deberá de exceder la ejecución total del proyecto del plazo señalado en el anexo técnico.

99. Pregunta 14: Referente a 8. Entregables:

En el apartado 3., referente a la matriz de escalamiento y procesos, es correcto entender que la matriz de escalamiento y procesos, deberá formar parte de la propuesta técnica y solo deberá ser presentado por el licitante ganador?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

100. Pregunta 15: Referente a 8. Entregables:

En el apartado 6., referente a los niveles de servicio (SLAs), es correcto entender que los niveles de servicio (SLAs), deberá formar parte de la propuesta técnica y solo deberá ser presentado por el licitante ganador?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

101. Pregunta 16: Referente a 8. Entregables:

En el apartado 11., referente al tiempo de implementación, de no tener los equipos a tiempo, no por parte del Licitante, sino del Fabricante, se puede extender una prórroga por parte del Fabricante explicando sus tiempos de fabricación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

**Fin de preguntas.**

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL210/2023, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **12:55 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

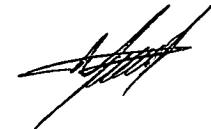
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	

*(Vertical column of handwritten signatures on the right margin)*



Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	
----------------------------	---	---

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
HOLA INNOVACION SA DE CV	MARCO ANTONIO ROLDAN SOTRES	
RCU SISTEMAS SA DE CV	KARLA NALLELY GOMEZ ACEVES	
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE CV	FERNANDO ROBLEDO VALDIVIA	
OCSAA SA DE CV	ANTONIO ALVAREZ	

POR EL ÁREA TÉCNICA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5):

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Carlos Eduardo González Duron	Director de Tecnologías y Comunicaciones del Escudo Urbano C5 Jalisco	

